Familia Gekkonidae

Tarentola delalandii (Duméril & Bibron, 1836). Perinquén común



I I Barba

Ejemplar de Tenerife.

Distribución limitada al Archipiélago Canario. Endémico de las islas de La Palma y Tenerife, y de los islotes que rodean a esta última (Roques de Anaga y Roque de Garachico).

Habita preferentemente bajo piedras, aunque en zonas agrícolas son especialmente abundantes en los muros de piedra utilizados como límites o sostén de los aterrazamientos. En zonas urbanas frecuentan por las noches las paredes cercanas al alumbrado público para cazar los insectos atraídos por la luz.

Se encuentra en todo tipo de hábitats, desde la costa hasta las cumbres de las islas señaladas (en Tenerife hasta los 2.300 metros, si bien por encima de los 1.800 metros su presencia es muy escasa). En cualquier caso, sus poblaciones son mucho más densas en las zonas bajas.

Entre los factores limitantes de su distribución figura la existencia de los bosques de laurisilva, cuya densidad arbórea y umbría hace que las poblaciones de esta especies sean realmente escasas en los mismos, limitando su presencia a las zonas de claros y principalmente a los aledaños de las pistas forestales que cruzan dichos bosques. En los pinares, aunque la densidad de las poblaciones de *T. delalandii* es baja, su presencia es frecuente.

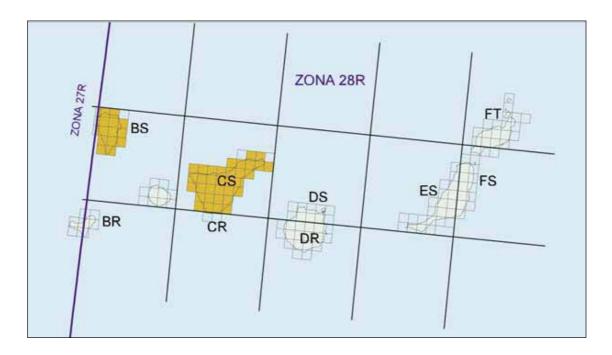
Por otro lado, la densidad de las poblaciones en las zonas bajas y de medianías (0-500 m) es realmente elevada, aunque los numerosos centros urbanos edificados en zonas costeras como consecuencia del desarrollo de la industria turística ha afectado negativamente a estas poblaciones. No obstante, la especie sigue siendo frecuente en dichas zonas urbanas, en especial en parques y jardines.

En la capital de la isla de Tenerife (Santa Cruz) *Tarentola delalandii* vive en simpatría con la Salamanquesa Rosada (*Hemidactylus turcicus*) si bien la introducción de ésta no parece haber afectado de forma apreciable ni su distribución ni la densidad de sus poblaciones.

El estado de conservación de la especie es óptimo en la mayor parte de los hábitats señalados y sólo las urbanizaciones turísticas han afectado directamente a sus poblaciones aunque –como se ha indicado–sin llegar a extinguirlas completamente.

Sus enemigos naturales, principalmente Asio otus, Tyto alba y Felis catus, no representan una amenaza para esta especie.

Las relaciones filogenéticas de *T. delalandii* muestran su estrecho parentesco con *T. gomerensis* (que en el pasado fue considerada como subespecie: *T. delalandii gomerensis*) y un parentesco algo más alejado con *T. boettgeri* (JOGER, 1984a, 1984b; NOGALES *et al.*, 1998). En lo que respecta a la diferenciación intraespecífica, las variaciones morfológicas y moleculares entre las poblaciones del norte de Tenerife y La Palma son casi inexistentes, en contraposición con la divergencia apreciable entre las poblaciones del norte de Tenerife con



respecto a las del sur de la misma isla (THORPE, 1991; NOGALES *et al.*, 1998). Las razones de esta aparente contradicción puede ser debido en el primer caso a una reciente colonización de la isla de La Palma a partir de poblaciones del norte de Tenerife y, en el segundo caso, a la existencia de un aislamiento geográfico histórico entre las poblaciones de Tenerife, isla que, como es sabido, ha sido el resultado de la unión de tres islas preexistentes más pequeñas (que supuestamente habrán sido previamente colonizadas por *T. delalandii*).

Marcos Báez

FICHA LIBRO ROJO

Tarentola delalandii

Categoría mundial UICN: No catalogada.

Categoría España y criterios: Preocupación menor LC.

Justificación de los criterios: Es abundante en toda su distribución.

Características biológicas relevantes para su conservación: Aunque hasta hace relativamente poco se la consideraba una especie macaronésica de amplia distribución, con poblaciones en varias islas de los archipiélagos Canario y Caboverdiano, e incluso en la costa del sur de Marruecos, en la actualidad se sabe que está restringida a las islas de Tenerife y La Palma, y a sus islotes satélites (Carranza et al., 2000).

Factores de amenaza: Depredadores introducidos como el gato pero, dada su abundancia, no parece probable que sea una amenaza real para esta especie.

Otros expertos consultados: J. A. Mateo.

Referencias más significativas

Báez (1997a); Báez *et al.* (1998); Barbadillo (1987); Bischoff (1985a); Carranza *et al.*, (2000) Joger (1984a, 1984b); Nettmann & Rykena (1985); Nogales *et al.* (1998); Salvador (1974); Steindachner (1891); Thorpe (1991).

